## SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

### **ACORDADA Nº 71/1970**

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los 19 días del mes de marzo de mil novecientos setenta, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores EFRAÍN FRANCISCO RANEA, RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN y SANTIAGO ALEJANDRO ZIZZIAS, estos dos últimos en su carácter de Vocales Subrogantes bajo la Presidencia del primero de los nombrados, y;

#### **CONSIDERANDO:**

- I. Que en la fecha ha fallecido la señorita TERESA PREMOSELLI, familiar del empleado de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. MARCELO OSCAR ALZURRIA.
- II. Que los integrantes del Cuerpo comparten el sentimiento de pesar que afecta al señor ALZURRIA y familiares de la extinta.

Por ello;

# EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA RESUELVE:

- 1°) Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la señorita TERESA PREMOSELLI.
  - 2°) Cursar nota de pésame al señor MARCELO OSCAR ALZURRIA y familiares.
  - 3°) Registrese, comuniquese, tómese razón.

#### **Firmantes:**

RANEA - Presidente STJ - PERALTA GALVÁN - Juez Subrogante STJ - ZIZZIAS - Juez Subrogante STJ.